BIOÉTICA

CONFIDENCIALIDAD DEL PACIENTE

Maestría de la Calidad en Salud y Seguridad del Paciente

¿Qué es la Confidencialidad?

La Confidencialidad es un derecho que tiene el paciente cuando le comunica al médico sus problemas de salud con la esperanza de que se pueda encontrar una mejoría o una curación. El médico, para desarrollar su práctica clínica tiene que estar muy al tanto de todas las situaciones de orden bio psico social de su enfermo para intentar dar un diagnóstico certero y un tratamiento apropiado. Esto se logra mediante la confianza que debe inexorablemente surgir de esa relación. Y la confianza del paciente, se basa a su vez, en tener la certeza de que el médico no dará a conocer la información que se le ha confiado.

Los pacientes saben que si esperan un buen resultado para su enfermedad, **"Al médico y al sacerdote se debe contarles todo"**. Ese es un dicho popular que no siempre se cumple en el aspecto sanitario por lo menos.

El paciente puede ocultar cierta información clínica por varios motivos:

- **No lo considera relevante según su manera de ver las cosas.**
- **Le da vergüenza contarlo.**
- **Le puede dar miedo el hacerlo y**
- **Es posible que se olvide de mencionar algunos aspectos.**

Muchas veces por no decir todo lo que corresponden se pueden establecer diagnósticos y tratamientos no adecuados.

El médico no es un mago o un brujo como creen muchas personas. Necesita disponer de todos los elementos posibles para su análisis clínico.

Reitero: la confianza juega un papel clave en esto.

El médico por su parte, merecedor de esa confianza, tiene la obligación, sustentada en su Juramento, de mantener el secreto profesional de manera irrestricta.

Esto es así desde el Juramento de Hipócrates y luego en otras versiones que existen para el efecto. En buena parte el lenguaje médico casi esotérico en sus inicios cumplía esta función; que no entienda la gente de lo que un médico puede estar hablando con otro médico.

La aplicación cabal del secreto profesional, se extiende al manejo cuidadoso y responsable que debe dar a la historia clínica de un paciente.

El médico es el responsable de su seguridad y custodia, es responsable de que no sea leída por personal fuera y aún dentro del sistema de salud.

No obstante lo dicho, este Secreto Profesional, o su vigencia, actualmente se encuentran amenazados por varias causas:

- **El poco cuidado del médico y del personal sanitario al referirse a un paciente, haciéndolo por su diagnóstico y no por su nombre.**

- **Los comentarios de los médicos sobre la salud de sus pacientes en no adecuados: pasillos, bares, ascensores etc.**

- **Presentaciones de los llamados "casos clínicos" en los cuales no se tiene cuidado con la identidad del paciente.**

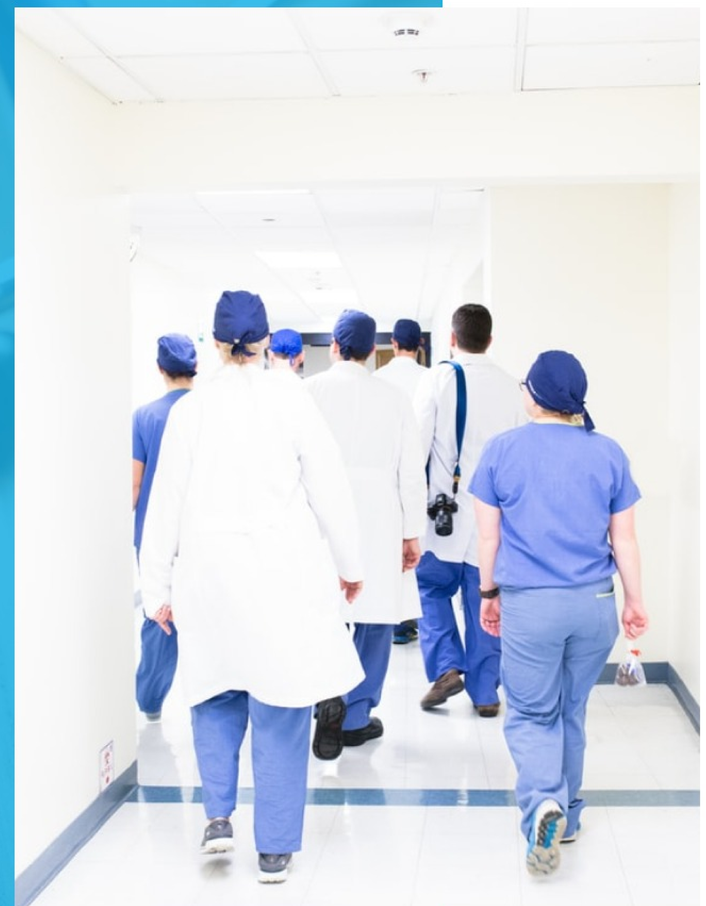

- **Las historias clínicas digitalizadas son de relativamente fácil acceso a personas fuera del ámbito sanitario.**

- **Las exigencias de las compañías prestadoras de seguros de salud las mismas que exigen el nombre completo, y el o los diagnósticos de la pesona a quien van a afiliar o a quien le van a realizar un pago monetario. Este último puede generar inclusive discriminación es el más grande enemigo del secreto Profesional como garante de la confidencialidad de una persona.**

PUCE Virtual

Quito
Av.12 de Octubre 1073 y Roca
Edificio de la Facultad de Comunicación,
Lingüística y Literatura. Primer Piso. Oficina 106.

Teléfono:
(593-2) 299 1592 / (593)09 8 851 2839

Correo:
soportevirtual@puce.edu.ec